

# DIARIO DE PALMA.

Lunes 24 de Marzo.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA ..... 10 rs.  
 MAHON E IBIZA, franco..... 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA ..... Libreria de D. Felipe Guasp.  
 MAHON..... D. Matias Mascaró.  
 IVIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

## Seccion política.

(De *El Occidente*.)

El partido progresista en el poder continúa arrastrando penosa y tristemente una existencia deplorable, en la cual nada hay halagüeño sino los síntomas seguros de su próximo fin. Sin ideas fijas, sin principios conocidos, el partido progresista, habituado ya á la inconsecuencia y á la contradicción, no piensa ya más que en prolongar por todos los medios posibles una dominación agena de toda gloria, y rica solo en continuos desastres.

Los anales de los pueblos presentan pocos ejemplos de épocas tan funestas como la que estamos atravesando. No hay un bien que compense tanta multitud de males. Muy á menudo cierto carácter de grandeza ha servido de excusa á sucesos ó sistemas reprobables en sí mismos; pero hoy todo, además de ser malo, es pequeño.

Ni hay orden público asegurado, ni seguridad individual garantida, ni concierto en la administración, ni plan constante en la Hacienda, ni leyes, ni Constitución, ni suficiente capacidad en los gobernantes. A un motin sigue sin intermision otro motin; á un destierro arbitrario otro de la misma índole, á una alcaldada otra alcaldada; á una falta otra falta; un desacierto á otro desacierto; á un proyecto desatinado otro que lo es más todavía.

Nos sobran constituyentes, y nos falta la constitucion. Nos sobran legisladores y nos faltan las leyes más importantes. Nos sobran gobernantes, y nos falta gobierno. Nos sobran arbitristas, y nos falta Hacienda. Nos sobran fuerzas armadas, y nos falta orden material. Nos sobran progresistas, y nos falta progreso. Nos sobran patriotas y nos falta patriotismo. Nos sobra una libertad tiránica, opresora, callejera, bulliciosa, instrumento de lucro para los farsantes, y de vejaciones para los hombres pacíficos; y nos falta la libertad verdadera, civilizadora, tranquila que sirve de garantía á los buenos y de rémora á los malos.

En esta situacion desgraciada y violenta, el

desorden penetra por todas partes, está en las ideas, lo mismo que en los hechos. Nadie sabe lo que hace, nadie lo que es mejor, nadie lo que quiere. Los hombres de buena fé, aunque comprendan lo que conviene para más adelante, y para épocas normales, vacilan y dudan acerca de lo que sería más útil por el pronto. La zozobra lo domina todo; á los hombres y á los partidos, á los amantes del bien y á los secuaces del mal. Todo se halla en suspenso, todo es interino, todo lleva el sello de la incertidumbre. ¿Sabe lo que quiere ese gobierno, que sobre cada una de las grandes cuestiones pendientes de política, y de administración ha manifestado veinte opiniones opuestas, rechazando hoy las que adoptó ayer, admitiendo hoy las que rechazará mañana? ¿Sabe lo que quiere ese ministerio, que tan pronto hace cuestion de gabinete el asunto más trivial, y la nimiedad más pueril, como entrega indiferente á los peligros de la más libre y desembarazada votacion los objetos que tiene una estrechísima obligacion de defender á todo trance? ¿Sabe lo que quiere ese gobierno, que promete sin cesar energía para conservar el orden, mientras la escandalosa impunidad de los motines engendra á cada instante una nueva manifestacion de la anarquía? ¿Sabe lo que quiere ni lo que debe querer ese gobierno que cree conjurar todos los gravísimos males de la situacion con proclamas más ó menos ridículamente traducidas del francés?

¿Saben lo que quieren esos diputados, que después de diez y seis meses de discutir todo lo discutible, y muchísimo más, todavía no han logrado clasificarse debidamente según sus opiniones respectivas? ¿Saben lo que quieren esos diputados, que no han logrado resolver de un modo cualquiera la cuestion de Hacienda, después de haber hecho dos presupuestos anuales, y de haber votado un empréstito forzoso, y de haber inutilizado los recursos de la desamortizacion, y de haber gravado el Tesoro nacional decretando la emision de muchos centenares de millones de nuevos títulos de la deuda perpétua? ¿Saben lo que quieren esos diputados, que desean restablecer las puertas y consumos, y desean no restablecerlos? ¿Saben lo que quieren esos diputados

que, después de haberse anunciado como grandes reformadores, se preparan á deshacer las dos ó tres únicas reformas que habían planteado? ¿Saben lo que quieren esos diputados que ya mil veces se han puesto en contradicción consigo mismos, votando cosas enteramente contrarias, sin esperar para sus cambios de idea de un día á otro, de una ley á otra, si no de un instante al inmediato, y del párrafo de un artículo cualquiera al párrafo siguiente?

¿Saben lo que quieran esos hombres políticos, que andan celebrando reuniones con objeto de ponerse de acuerdo, y no se atreven en sus juntas á manifestar la mas vaga opinion sobre ningún asunto?

Solo el país sabe á punto fijo lo que quiere. sin vacilaciones, desea que concluya esta angustiosa situación; desea que las riendas del gobierno pasen á manos mas espertas; que cese la anarquía, que se cree el orden; que se consolide la libertad; cimentándola sobre bases mas sólidas que las eternas bravatas de una patriotería locuaz y tiránica, que se llegue á constituir un estado de cosas, tan alejado de los excesos de una reaccion estúpida é intransigente como del actual desbordamiento de las pasiones contrarias.

## NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 16 DE MARZO.

Hemos sabido con profundo sentimiento que se está cometiendo una profanación artística. El magnífico claustro romano bizantino del monasterio de San Cucufate del Vallés, construido por Arnaldo en el siglo XI, sirve en la actualidad, según nos han asegurado, para la construcción de casas en aquel pueblo. Si el hecho es cierto, lo que trataremos averiguar cuanto antes, no podemos ménos de llamar la atención de quien corresponda para que se tomen las correspondientes providencias.

Hartas pruebas de barbarie hemos dado en esta época de civilización, destruyendo portentos artísticos irremplazables. No dejemos, pues, que deshonren nuestra cultura demolidores estúpidos. Consentirlo sería proclamar el vandalismo acaso ménos disculpable de todos: el vandalismo enemigo de la belleza y del arte.

— Parece que el gobierno ha mandado suspender en Zamora el pago de las obligaciones eclesiásticas, sin escluir ni aun las mas urgentes, á causa de no haber podido su respetable prelado hallar un administrador económico con los requisitos que exigen las reales disposiciones del caso; en cuyo defecto el ilustrísimo obispo hubo de firmar las nóminas correspondientes.

*La Esperanza* cree en vista de este hecho y otros semejantes que es preciso introducir refor-

mas esenciales en el sistema establecido para la administración y contabilidad del culto y clero.

— La señora de Correa Botino, que como saben nuestros lectores, vino á Madrid para impetrar la protección de S. M. en favor de su desgraciado esposo, ha encontrado en el bondadoso corazón de S. M. la Reina un eficaz apoyo para sus desgracias. Presentada en palacio, la Reina le ha ofrecido escribirle una carta autógrafa á la Reina Victoria pidiendo gracia en su favor.

Mucho nos alegraría de la protección y amparo que las personas mas notables de España le dispensan á la señora de Correa, y le deseamos un completo éxito en sus plausibles gestiones.

— Ayer esperábamos algún gemido de la *union liberal*, pero la prensa y el Parlamento permanecieron silenciosos. Mucha timidez ó mucha cautela se nota en esta nueva secta política. Esperemos esperemos.

— El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 13 de febrero último que el cólera había disminuido de un modo muy sensible en toda la isla, y particularmente en la capital y en los cuerpos del ejército; de los cuales solo había sucumbido uno desde su último parte. La misma autoridad participa que la tranquilidad pública continúa sin alteración.

— Los periódicos de la situación anuncian que ayer mañana recibió el gobierno un parte telegráfico del gobernador de Bilbao, en que participa que antes de ayer ha sorprendido la imprenta en que se estaba tirando una proclama en que se pedía la independencia de las Provincias Vascongadas, tomando por pretexto la ejecución de la ley de desamortización. El diario de quien tomamos esta noticia, dice que el autor de esta proclama había sido preso.

La *Gaceta* nos dirá lo que hay de cierto en este asunto.

— Anteayer salieron de esta corte para Paris los duques de Alba con el fin de asistir al natalicio del sucesor al trono imperial de Francia.

— *La Soberanía* de ayer ha sido denunciada.

— La vista de la causa formada á *El Padre Cobos* por su número del día 20 de febrero, y de cuya defensa se había encargado el marqués de Corvera, se ha suspendido ayer indefinitivamente.

¿Por qué estas suspensiones en asunto de tanto interés? ¿Si al editor se le declara después inocente, con qué se le indemniza de la prolongación de su encierro? ¿Qué desconcierto tan horrible en todo!

— El 8 á las cuatro y media de la tarde, volvió á cometerse, á pocos pasos del lugar en que hace veinte días fué asesinado el guardia urbano, otro homicidio, que prueba que la relajación va cundiéndose por todas partes.

Pasaba por la calle de la Magdalena, á la entrada de la plazuela de Anton Martín, un pobre carretero, cuando tuvo la desgracia de tro-

pezar su carro con un hombre con kepis que venia montado en un caballo. Incomodados ambos y trabándose de palabras, se apeó el ginete, y sacando una gran navaja le hizo dos ó tres heridas que le dejaron casi exánime en el acto. Anoche se decia que habia ya espirado.

El asesino, que parece servia de mozo de caballos en el establecimiento que hay en la misma calle frente á la de la Cabeza, se ocultó en la cuadra y no pudo ser habido, creyéndose que se escapó por la casa que fué del Sr. Buschental, en la calle de Atocha, que tiene comunicacion con la cuadra de la Magdalena.

— Arriba dijimos, tomándolo de un periódico de la tarde; que se habia recibido un parte telegráfico del gobernador de Bilbao, en que se noticia al gobierno haberse sorprendido una imprenta en el acto de estar tirando una proclama. Hoy se confirma la noticia, y parece que su objeto era incitar á la desobediencia contra la ley de desamortizacion, pidiendo la independenciam de las provincias Vascongadas.

— Con el título de *El Padre Camándula* verá próximamente la luz pública un nuevo periódico festivo, el cual se propone ridiculizar á los far-santes políticos y defender nuestras creencias religiosas, el órden y la moralidad.

Dicen que ya ha sido denunciado y condenado.

— Despues de tantas y tan pomposas promesas, todavía no se ha pagado al clero ni al culto de Madrid y Toledo las mensualidades de enero y febrero, ni tampoco ha surtido efecto la esposicion del cabildo de la ciudad imperial para que se satisficiesen las *cinco mensualidades* que se le adeudan del año anterior.

Si el señor Arias Uria no quiere ver desacreditadas las ventajas que se dijeron iba á reportarle al clero el nuevo método de pago prescrito por el gobierno, acuda prontamente en reparacion de dichas faltas.

— Parece que solo se espera la llegada á esta corte del señor Marques de Albaida para terminar la fusion entre demócratas y puros, formando así un partido que rivalice con el centro parlamentario, de que tanto se ocupa la prensa en estos dias.

— El señor don Emilio Castelar se ha separado de *La Soberanía*, á consecuencia del parralillo famoso en que pedia cabezas, sangre, esterminio y no recordamos cuántas otras evangélicas cosas.

La *Soberanía*, consecuente en sus doctrinas, dice lo que sigue en su número de ayer.

«Entre rectificar un suelto que apareció anteayer en *La Soberanía*, ó perder la cooperacion del señor Castelar, preferimos este último; que á nada ni por nadie sacrificamos nuestras convicnes. Puesto en tan dura alternativa por el señor Castelar, nuestra decision no era dudosa.

— Aun cuando no ha vuelto á alterarse materialmente la tranquilidad en Málaga, hé aquí lo que dice el *Correo de Andalucía*, que prueba por lo ménos el gran respeto que merecen las autoridades en los desdichados tiempos que corremos. Hélo aquí:

«Parece que anteayer hubo en la calle de la Trinidad una grave reyerta por haber insultado unos paisanos al alcalde de barrio y algunos municipales. De este hecho se ha dado conocimiento al señor gobernador de la provincia, cuya autoridad está adoptando medidas para su castigo.»

— Cada dia hay mayores y mas justificadas probabilidades de que la reina de Inglaterra indulte al coronel español Correa Botino, juzgado, como se sabe, en Gibraltar, y por cuya suerte se ha interesado la misma Reina de España.

*Idem 17.*

Ayer, segun anunciamos en nuestra última hora del sábado, tuvo lugar en la sala de presu-puestos de las cortes, la reunion de los progresistas que se llaman puros, y que constituyen en su mayoría la izquierda de la cámara. Habian citado por papeleta á esta reunion los Sres. Falero, Lara y Ruiz Gomez, diputados por Cuenca, Madrid y Asturias, y en ella se decia que el objeto de la reunion era impedir el fraccionamiento del partido progresista. Con este objeto se convocó á cuantos llevan este nombre, escluyendo á los demócratas, á los moderados y á las notabilidades del Centro parlamentario.

Segun nuestras noticias, llegaron á reunirse hasta ochenta y dos diputados; si bien al fin de la reunion esta quedó limitada á setenta y uno, no habiendo estado conformes los demas con el espíritu que en dicha junta presidia ó con los acuerdos que se tomaron en ella. Entre los concurrentes figuraban los señores Olózaga (D. José), Sanchez Silva, Gonzalez de la Vega, Calvo Asensio, Calatrava, Aguirre y otros ménos importantes que estos. De los que pasan amigos personales del duque, estaban allí los señores Allende Salazar, Gurrea, Sarabia y La Rua.

No asistieron ni San Miguel, ni Madoz, ni Caballero, ni Montesinos, ni Portilla, vicepresidente de las Cortes, y á falta de los individuos que componen la mesa de las cortes, presidió la reunion el señor Martinez Falero.

Parece que en esta junta se pronnnciaron importantes discursos por los señores D. José Olózaga, Allende Salazar, Calvo Asensio, Gonzalez de la Vega, Aguirre y otros oradores. La tendencia general en ellos era contraria al Centro parlamentario y al pensamiento político que atribuia á esta reunion, que era, segun ellos, crear la fusion liberal y triunfar en las próximas elecciones. Inútil nos parece añadir que se habló mucho de 1843.

Pero conformes en esto los diputados allí reunidos, no lo estaban á lo demas. Pretendian los

unos se apoyase al gobierno, limitaban otros su apoyo al duque de la Victoria, abogaron enérgicamente muchos porque se declarase que el centro izquierdo ó la reunion de los puros no tenia por objeto romper la alianza entre el duque de la Victoria y el conde de Lucena; pero como en los mas ardientes se columbrase un pensamiento de hostilidad contra el ministerio y tendencias belicosas, se acordó al fin el nombramiento de una comision que formulase el pensamiento ó programa de la reunion, decidiéndose que el nombramiento de los doce diputados que habian de componerla se hiciese por escrutinio secreto.

La urna arrojó los siguientes resultados, que prueban no habia completa unidad de tendencias en esta reunion.

*Comision elegida.*

Allende por . . . 71 votos.	Olózaga . . . 66
Lara . . . . . 65	Falero . . . . . 65
C. Asensio. . . . 64	Calatrava . . . 63
G. de la Vega. 54	Ruiz Gomez. 62
Acha . . . . . 40	Lasala . . . . . 40
La Rúa . . . . . 39	Zafra . . . . . 26
Sanchez Silva . 25	Aguirre . . . . . 16

Los doce primeros fueron elegidos, habiéndose repartido los demas votos entre una multitud de candidatos. Ignoramos si los señores Sanchez Silva y Aguirre figuran ó no en la comision. Tambien obtuvo bastantes votos el Sr. Sagasta y los señores Garrido y Salmeron.

Esperemos á que sea conocido el programa que esta comision presentará á la aprobacion del círculo y las adhesiones que reune, para juzgar de sus tendencias verdaderas en el campo de la política y de la administracion y de la actitud que está destinado á tomar en las cortes. Abocada está la cuestion de conceder recursos verdaderos y permanentes al gobierno que preside el duque de la Victoria, y en breve veremos como obran y como votan los diputados de la union puro progresista, y lo que de ellos debe esperar ó temer el gobierno de S. M.

—El brigadier D. Miguel Ortiz de la Lejera, secretario honorario de S. M. y oficial del ministerio de la Guerra, ha fallecido el dia 15 del corriente.

## Palma

24 DE MARZO.

*Solemnidad de mañana.*

✠ LA ANUNCIACION DE NTRA. SEÑORA  
Y ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS,  
Y SAN DÍMAS EL BUEN LADRON.

## CULTOS.

MAÑANA MARTES

En San Gerónimo concluyen las cuarenta horas, es-  
poniéndose S. D. M. á las seis, á las diez se cantará con  
música la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el  
Pro. D. Gonzalo Arnau. Por la tarde á las cinco y me-  
dia habrá oracion mental, un solemne rosario y la re-  
serva.

En la iglesia del Santo Hospital se celebra fiesta al  
misterio de la Anunciacion de Ntra. Señora; á las diez  
se cantará la misa mayor con música y sermon, siendo  
el orador D. Gerónimo Parietti, diácono. Por la tarde  
se cantará el Smo. Rosario.

## ANUNCIOS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA  
Y DE LA PLAZA DE PALMA.

*Orden de la Plaza del 18 de marzo de 1856.*

Por conducto del Escmo. Sr. Capitan general de  
este distrito, he recibido la Real orden de 22 de febre-  
ro próximo pasado que á la fecha copio.

«Escmo. Sr.—El Escmo. Sr. subsecretario del minis-  
terio de la Guerra con fecha 22 del mes próximo pasa-  
do me dice lo siguiente.—Escmo. Sr.—El Sr. ministro  
de la Guerra dice hoy al Director general de infante-  
ría lo que sigue.—La Reina (Q. D. G.) en vista del ofi-  
cio de V. E. de 14 del actual, haciendo presente que  
el segundo comandante de infantería de reemplazo en  
Andalucía D. Antonio de la Calle y Guibert quien por  
Real orden de 18 de diciembre último se le destinó al  
batallon provincial de Teruel núm. 56 de la reserva,  
dejaba de incorporarse al mismo por haber solicitado  
su retiro, se ha servido resolver que el interesado em-  
prenda sin demora la marcha para su nuevo destino, á  
que debió obligarse ántes que atender á reclamacion  
de ninguna especie, y que en su consecuencia quede sin  
efecto la baja que V. E. habia ordenado. Con este mo-  
tivo y teniendo en cuenta S. M. que no hay ejército  
posible mientras no se sostenga á todo trance y á la al-  
tura que corresponde el sábio principio que la ordenan-  
za establece, circunscrito á obedecer ántes y represen-  
tar despues: y deseando evitar los conflictos que á no  
dudarlo sobrevendrian si por desgracia los gefes y ofi-  
ciales á imitacion del que queda mencionado, llegaren  
al extremo de poder eludir, proponiendo á su conve-  
niencia el bien del servicio, las soberanas disposiciones  
al tener conocimiento de ellas, ha venido en mandar,  
que los Capitanes generales de distrito y demas autori-  
dades dependientes de este ministerio, procuren por  
cuantos medios estén á su alcance el exacto cumpli-  
miento de dichas soberanas disposiciones y que quan-  
do algun gefe ú oficial destinado por efecto de ellas  
á cuerpo ú otro punto presentare recurso ó escu-  
sase su traslacion, pidiendo su retiro ó licencia ab-  
soluta es su Real voluntad le haga entender que sus  
reclamaciones solo podrán ser oidas, cuando despues  
de haber obedecido, segun previene la ordenanza, las  
promuevan desde su nuevo destino.—De Real orden  
comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E.  
para su conocimiento y efectos correspondientes.»—El  
general gobernador—Garrigó.

Lo que se inserta en los periódicos de esta capital,  
para conocimiento de los señores gefes y oficiales resi-  
dentes en esta isla, y para su puntual cumplimiento.—  
D. O. de S. E.—Francisco Florit, secretario.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,  
EDITOR RESPONSABLE.